

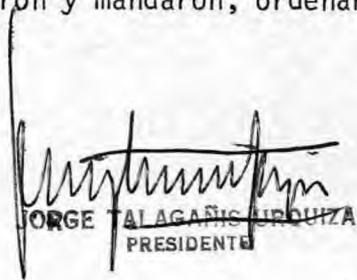
A C T A N° 1 9 2 9

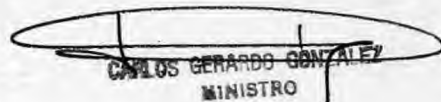
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Talagañis Urquiza, los señores / Ministros doctores Carlos Gerardo González y Ariel Gustavo Coll, encontrándose ausente en comisión de servicios el señor Ministro Dr. Rodolfo Ricardo // Raúl Roquel, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo normado en el Art. 29, inc. 10° de la // Ley Orgánica Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1) N° 193/94, por la cual se concede a la Asesora de Menores del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dra. Clara Analía Dupland, autorización para asistir a las "X Jornadas Científicas de / la Magistratura Argentina", a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba entre / los días 26 al 28 del corriente mes. 2) N° 194/94, por la cual se concede licencia a la titular del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de esta Capi-// tal, Dra. Telma C. Bentancur, para asistir a las "X Jornadas Científicas de / la Magistratura Argentina", a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba entre / los días 26 al 28 del mes en curso. 3) N° 195/94, concediendo licencia y autorización desde el día 24 al 30 del corriente mes, a la señora Juez del Tribunal de Familia, Dra. Stella Maris Zabala de Copes, para concurrir a las // "X Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina", a llevarse a cabo en / la ciudad de Córdoba entre los días 26 al 28 del corriente mes. 4) N° 196/94 por la cual se concede a la señora Defensora de Cámara N° 2, Dra. Antonia Verito de Mendieta, licencia y autorización a partir del 24 y hasta el 30 // del corriente mes, para asistir a las "X Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina", a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba entre los días 26 al 28 del mes en curso. 5) N° 203/94, por la cual se concede a la señora Presidente del Tribunal del Trabajo Dra. Martha O. Neffen de Linares autorización para asistir a las "X Jornadas Científicas de la Magistratura Argenti-// na", a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba entre los días 26 al 28 del / corriente mes. 6) N° 204/94, por la cual se prorrogan -por razones de servicio- los días adeudados correspondientes a la Feria Judicial ordinaria del / año 1992 y a la Feria Judicial de Julio/93 al señor Secretario Relator, Dr. / Héctor Ricardo Suhr. SEGUNDO: Llamado a Concurso de Competencia. Visto la nota elevada por la titular del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de / la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Dra. Angela C. Doldán Berna-//
///...

..// quet de Ocampo (Nota N° 2630/94-Sec.Sup.), por la cual solicita la co-
bertura del cargo de Oficial Superior de Segunda de dicho Juzgado, en razón/
de la vacancia del mismo, corresponde disponer lo pertinente al efecto. Por/
ello, y atento a lo dispuesto en las Acordadas N°s. 1785, punto 11° y 1908,
punto 15°, ACORDARON: 1°) Llamar a concurso de competencia entre el personal
administrativo de Planta Permanente de este Poder Judicial que cuente con //
una antigüedad de no menos de seis (6) meses en el ejercicio efectivo de al-
guna de las dos categorías inmediatas inferiores, a fin de cubrir el cargo /
de Oficial Superior de Segunda del Juzgado de Instrucción y Correccional N°/
1 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda. 2°) Dicho
Concurso de realizará en Clorinda el día 27 de junio del corriente año, a //
las 16:00 horas, en dependencias del Juzgado de Instrucción y Correccional /
N° 1 de dicha ciudad. 3°) Los interesados podrán registrar su inscripción //
hasta las 12:30 horas del día 21 del mes y año citados precedentemente por /
ante la Secretaría de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, pu-
diendo hacerlo por pieza postal certificada en cuyo caso se tendrá como fe-
cha de presentación la correspondiente al matasello de remisión, debiendo //
igualmente obrar en Secretaría cuarenta y ocho (48) horas antes de la fecha/
prevista para el examen. 4°) Autorizar a Presidencia a designar el Tribunal/
Examinador. 5°) El programa de examen será el aprobado por Acuerdo N° 1867,
punto 2°. 6°) Autorizar a Presidencia a resolver cualquier situación no pre-
vista en la presente Acordada. TERCERO: Secretaria del Juzgado de Instruc-//
ción y Correccional N° 4, Dra. Rossanna C.Bassanese de Jiménez s/Pedido jus-
tificación de inasistencia y licencia post-parto (Nota N° 2466/94-Sec.Sup.).
Atento al certificado médico y de nacimiento presentados y lo dispuesto en /
los Arts. 22° y 20°, respectivamente, del Régimen de Licencias de este Poder
Judicial, ACORDARON: Justificar a la presentante la inasistencia del día 1°/
del mes en curso por parto diferido y conceder la segunda parte de licencia/
por maternidad, a partir del día 2 del corriente mes y hasta el 13 de agosto
del año en curso, inclusive. CUARTO: Sr.Ministro Secretario de Estado de //
Planeamiento y Desarrollo, Dr. Jorge O.Ibáñez s/Comunicación (Nota N° 2530//
94-Sec.Sup.). Visto la nota aludida por la cual el mencionado funcionario co-
munica que el Centro de Capacitación Administrativa, dependiente de la Secre-
taría de Planeamiento y Desarrollo y la Dirección de Recursos Humanos de la/
Secretaría General del Poder Ejecutivo, han organizado las "Jornadas Referen-
tes al Rol que cumple la Mujer en la Administración Pública", a llevarse a /
cabo en esta ciudad, los días 19 y 20 del mes en curso, ACORDARON: Tener pre
///...



..// sente y dar difusión al evento. QUINTO: Presidente y Secretario de la / Sociedad Rural de Formosa, Sres. Otto A.Nenning y Hugo Oscar Tomás s/Pedido/ en relación delito de abigeato (Nota N° 2560/94-Sec.Sup.). Visto la nota aludida, en virtud de la cual se manifiesta la preocupación de la Sociedad Rural de Formosa ante el recrudecimiento de los hechos de abigeato que perjudican seriamente al productor pecuario, solicitando la aplicación de la Ley // 1034 a dicho delito, ACORDARON: Estar a lo oportunamente conversado y sugerido a los señores representantes de la Sociedad Rural de Formosa, en ocasión de la audiencia que les fuera concedida por este Alto Cuerpo. Todo lo cual / dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


JORGE TALAGÁN LIROUZA
PRESIDENTE


CARLOS GERARDO GONZÁLEZ
MINISTRO


DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO